INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Quito, 28 de marzo del 2019

A los señores socios de la compañía

JOSE JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Compañía y en las normas de la Superintendencia de Compañías, presento el informe relacionado con el entorno empresarial en el cual se realizaron nuestras actividades, las gestiones desarrolladas y sobre el resultado financiero de JOSE JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

I. ENTORNO EMPRESARIAL

Según la CEPAL, durante 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha desacelerado. Esto ocurre en buena medida como efecto de la consolidación fiscal en curso, que se tradujo en una disminución del gasto público en capital hasta lograr una reducción del 2,3% del gasto total del sector público no financiero.

Sin el fuerte estímulo fiscal de 2017, la actividad económica se desaceleró como consecuencia de una contracción moderada de la producción petrolera (-3,1%), un contexto internacional adverso, con mayor volatilidad financiera y aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, un riesgo país que aumentó casi 200 puntos a partir de marzo y un tipo de cambio real que no logró depreciarse. Durante el primer semestre, la formación bruta de capital fijo se expandió levemente (3,2%), a una tasa menor que la registrada en 2017 (3,3%), al igual que las exportaciones (que crecieron un 0,8%, en comparación con un 1,1% en 2017). Esto no se reflejó en el mercado laboral ni en la inflación: el desempleo permaneció bajo, con una leve disminución, y los precios al consumidor comenzaron a salir del período deflacionario

El aumento del precio del petróleo, el bajo dinamismo de la economía y las medidas de remisión tributaria —dirigidas a condonar multas e intereses para estimular el pago de impuestos atrasados— se plasmaron en el desempeño de los ingresos fiscales: los ingresos petroleros aumentaron un 24,5% y los correspondientes al impuesto a la renta un 10,2%, pero los provenientes del IVA cayeron un 0,7%. El gasto total ejecutado disminuyó un 2,3% como consecuencia de una reducción del 20,3% de los gastos de capital, que

contrarrestó el aumento del 6,4% del gasto corriente, inducido por el mayor gasto en intereses y compras de derivados. Como resultado, el superávit primario del sector público no financiero alcanzó un 0,4% del PIB (en comparación con un déficit del 1,3% en 2017), al mismo tiempo que se registró un déficit global del 1,6% del PIB (frente a uno del 3,3% en 2017).

Según el Banco Mundial, el Plan Prosperidad País para el 2018-2020, reconoce que la economía del país aún no "goza de buena salud" y propone una gestión responsable, transparente y disciplinada. En ese sentido se ha propuesto incentivar la inversión privada para retomar la senda de crecimiento sostenible que además permita seguir reduciendo la pobreza. Tal como se propone en el Plan, resulta crítico mejorar la efectividad y progresividad de la política fiscal para lograr una consolidación que garantice la estabilidad macroeconómica, que proteja a la población más vulnerable y que preserve la confianza del sector privado. También será decisivo contar con un sector público más eficiente que mejore la provisión de servicios públicos, y crear mecanismos que protejan al país de los vaivenes del precio del petróleo. En un contexto en el que la inversión pública no podrá continuar siendo motor del crecimiento, es indispensable impulsar de manera sistemática un clima de inversiones que promueva una mayor participación privada y agilice la movilidad del capital y del trabajo a actividades emergentes.

Para 2019 se espera una leve reducción del crecimiento (0,9%), básicamente debido a una renovada presión en contra del impulso fiscal, como consecuencia del fin del efecto de la remisión tributaria, un precio más bajo y volátil del petróleo, las renovadas transferencias de recursos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) (1,1% del PIB) y las contenidas en la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (0,2% del PIB). Dos factores podrían mitigar, al menos parcialmente, este fenómeno: primero, un aumento de la producción de Petroecuador, que podría llegar hasta un 10% de su generación de barriles diarios, como resultado de la producción proveniente de los campos Ishpingo, Tambococha y Tiputini (ITT), en 2019, pero en fechas inciertas; segundo, una inversión privada en hidrocarburos de 1.000 millones de dólares, mediante una licitación dentro de los campos que se adjudicará en marzo, y cinco grandes proyectos mineros por un total de 6.808 millones de dólares, de los que, sin embargo, es difícil proyectar qué proporción se gastará durante 2019.

Finalmente, los incentivos aprobados en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, aunque parciales, podrían ayudar a una reactivación en los distintos sectores de la economía.

VI. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPANÍA

La compañía cumple con todas las normas vigentes en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Durante el año 2019, tal como lo propusimos en el 2018, seguiremos trabajando en las ventas y presentando a nuestros clientes equipos con nueva tecnología.

Se recomienda a la junta, el análisis detallado de dichas medidas. Al depender totalmente de las importaciones, nuestra empresa debe considerar nuevas estrategias comerciales que deberán ser desarrolladas este año para afrontar con mayor seguridad los constantes cambios en las políticas económicas.

Agradeciendo la confianza depositada en la administración y en cada uno de los empleados.

Muy atentamente,

José Jalil Flores Gerente General

JOSE JALIL & HIJOS REPRESENTACIONES Y COMERCIO CIA. LTDA.

